



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La palabra literatura proviene del término latino litterae, que hace referencia a la acumulación de saberes para escribir y leer de modo correcto. El concepto posee una relación estrecha con el arte de la gramática, la retórica y la poética.

La literatura es una de las herramientas más importantes de la comunicación y de la difusión de la cultura. Gracias a ella, podemos plasmar sentimientos, ideas, distintas formas de pensamiento y ampliar nuestro léxico. Considerando su importancia, la E.S.R.N n° 11 de la localidad de Villa Regina, comenzó en el año 2011 un proyecto literario al que denominaron "Brisa Literaria".

Este proyecto se transformó en el año 2012 en un certamen literario, llevado a cabo por docentes del Área de Literatura y alumnos de dicha institución que contempla distintas categorías: Poesía, Narrativa, Dibujo, Audiovisual y visual.

Desde hace tres años, no solo participan los miembros de la institución (docentes y alumnos), sino que también se fue sumando la participación del público en general.

El objetivo del grupo de docentes que dio inicio a este proyecto, fue pedagógico, en busca de revalorizar los trabajos de los estudiantes y sumar los intereses de la comunidad.

Este certamen se realizó hasta su octava edición (año 2019), de manera presencial, contando con entregas de menciones y certificados a los finalistas del certamen, una muestra de trabajos correspondientes a las distintas áreas de la institución educativa, como así también de otras instituciones y de vecinos de la ciudad. El área artística de la escuela exponía los trabajos del año: bailes, teatro de sombras, personas que realizarán lecturas.

Este año 2020, debido a la pandemia, los profesores y profesoras, tuvieron que adaptar el certamen para que pueda ser llevado a cabo de manera virtual. Si bien, es un enorme desafío esta modalidad organizativa, el plantel docente de la institución puso manos a la obra para llevar adelante la novena Edición del Certamen Literario, Brisa Literaria. Para ello se dispuso que los interesados en participar del certamen, se inscriban a través de una plataforma web y la transmisión de dicho certamen se realizará a través de medios virtuales el día 4 de noviembre de 2020.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

La convocatoria en esta Novena Edición está dirigida a estudiantes de nivel Inicial, primaria y secundaria de las distintas escuelas y al público en general quienes podrán participar en algunas de las siguientes categorías:

- NARRATIVA: cuentos, leyendas, microrrelatos. Temática libre.
- POESIA: poemas, caligramas, canciones. Temática libre.
- DIBUJO: temática y técnica libre.
- AUDIOVISUAL: bailes, TIK TOK, cantos. Individual o familiar.
- VISUAL (solo para estudiantes de la ESRN11) Elaboración de un flyer de nuestro "Certamen Brisa Literaria"

También contempla: "brisa quiere escucharte: lectores que buscan lectores", donde se puede leer una poesía o un fragmento de un libro que luego será subido a la web por los organizadores.

Es importante destacar la Novena Edición del Certamen Brisa Literaria, por el gran trabajo del grupo de docentes y alumnos de la E.S.R.N. n° 11, para mantener viva la pasión por la literatura, por el arte y la cultura en estos tiempos de pandemia, animando a los participantes a seguir escribiendo, seguir dibujando, bailando y otorgando la oportunidad de ser leídos, escuchados y reconocidos por la comunidad.

Por ello:

Autora: Marcela Alejandra Ávila.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, social y cultural el 9° certamen literario "Brisa literaria", organizado por docentes y alumnos de la E.S.R.N n° 11 de Villa Regina, que se realizará de modo virtual, el día 4 de noviembre de 2020.

Artículo 2°.- De forma.